

48351



Memoria Descriptiva

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por un período de veinte años, para toda España, se solicita a favor de

TALLERES BALART, S.L.

establecida en Sabadell (Barcelona) por

"BOCA DE ENTRADA PARA HORNOS DE PANADERIA, PASTELERIA Y SIMILARES PERFECCIONADA"

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto la protección en España de unos perfeccionamientos introducidos en las -- bocas de entrada de los hornos de panadería, pastelería y similares.

5 Estos perfeccionamientos, permiten aumentar el rendimiento de este tipo de hornos, al impedir los defectos de funcionamiento y las desventajas de utilización que resultan de un deficiente accionado y ajuste de las bocas existentes en la actualidad.

10 Uno de los problemas actuales, estriba en la reducción al -- mínimo de las pérdidas de vapor (necesario para la cocción del -- pan), que resulta al abrir y cerrar las puertas de los hornos.

Para aminorar esta pérdida, se ha ido reduciendo las dimensiones de las bocas a las estrictamente necesarias, para la en--

48351



15 trada y salida de las piezas a cocer y cocidas ya, respectivamente.

Esta reducción, ha ocasionado a su vez, que la operación de barrido del horno sea de difícil ejecución o casi imposible, como asimismo si es necesaria la entrada, dentro de la cámara de cocción para efectuar alguna reparación, haya necesidad de desmontar parte de la fachada.

Para remediar estos inconvenientes, el recurrente ha ideado, un perfeccionamiento en las bocas de horno de panadería, pastelería y similares, objeto de esta patente, y que consta esencialmente de una puerta convenientemente dispuesta, de forma que para enhornar, basta abrir la corriente usada para ello, y en el caso de que se necesite disponer de una entrada de mayores dimensiones, entonces se abre una puerta cuya abertura se suma a la primera efectuada, obteniéndose de esta manera una boca apropiada para economizar vapor durante el enhornado o deshornado, porque se trabaja con una abertura lo mas limitada con respecto a las dimensiones del pan, siendo posible cuando las circunstancias así lo aconsejan, abrir la segunda puerta, disponiendo de una entrada en este caso, cómoda para la inspección del interior del horno, barrer, etc.

35 Para facilitar la comprensión de este modelo, se adjunta a título enunciativo y sin carácter restrictivo, unas figuras en las que quedan representadas un modo de ejecución de una boca, con los perfeccionamientos de acuerdo con esta solicitud

40 En la Figura 1ª, una vista en sección de la boca, y en la Figura 2ª una de frente de la misma.

La boca del horno objeto de esta patente, consta esencialmente de un marco -H- para empotrar a la pared, cuyo contorno se ajusta a otro marco el -E-, los cuales se hallan unidos entre sí, por medio de tornillos u otros elementos de fijación, como grapas (-J- y -K-) etc. etc., pudiéndose separar cuando haya necesidad de ello, con sólo aflojar los correspondientes tornillos o grapas.



50 La portezuela -D- de que normalmente están dotadas estas bocas, oscila sobre el eje -F- según la trayectoria -B', equilibrada por el contrapeso -G- que es la que determina la abertura -3-4-5- y -6- de reducidas dimensiones, propia para enhoronar.

55 La segunda puerta la constituye la plaza -C- que al oscilar sobre el eje horizontal -B- según la trayectoria -A'-, y al dejarla en la posición señalada con puntos, por la acción del contrapeso -A-, queda en equilibrio, determinando un aumento en las dimensiones de abertura de la boca, propia para pasar una persona, o bien introducir un objeto de mayores dimensiones, que lo que normalmente se cuece. La puerta, puede disponerse también con tornillos o grapas de fijación, para asegurar un cierre mas hermético.

60

Al abrir la puerta auxiliar -C- entonces la abertura de entrada, queda ampliada a la señalada con -2-, -4-, -5- y -1-.

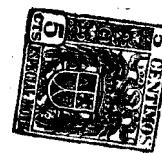
65 Se comprende que el presente modelo, podrá ser objeto de variaciones de detalle, tal como por ejemplo, que la puerta auxiliar, se abriera hacia el exterior por bisagra horizontal, vertical o inclinada. Como asimismo, la diferente composición de los materiales que forman parte del mismo, no podrán alterar su esencialidad.

NOTA

70 Descrito que queda el Modelo de Utilidad, se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

75 Primera.- "BOCA DE ENTRADA PARA HORNOS DE PANADERIA, PASTERIA Y SIMILARES PERFECCIONADA", caracterizada por que a la altura de la boca de entrada lleva dispuesta una puerta auxiliar a bisagras, cuyo borde inferior coincide o se superpone con el borde superior de la portezuela, que determina la boca de entrada -- primera.



Segunda.- "BOCA DE ENTRADA PARA HORNOS DE PANADERIA, PASTELERIA Y SIMILARES PERFECCIONADA" caracterizada por la reivindicación primera y porque la puerta auxiliar a que se hace referencia en reivindicación anterior está constituida por una placa que al oscilar sobre un eje horizontal y quedar en la posición adecuada por la acción de un contrapeso, queda en equilibrio, determinando el aumento en las dimensiones de abertura de la boca de entrada del horno.

Tercera.-"BOCA DE ENTRADA PARA HORNOS DE PANADERIA, PASTELERIA Y SIMILARES PERFECCIONADA"

- - - -

Tal y como se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sólo cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid, 21 de Mayo de 1955

40001



27 FEB

Figura 1

Escala variable

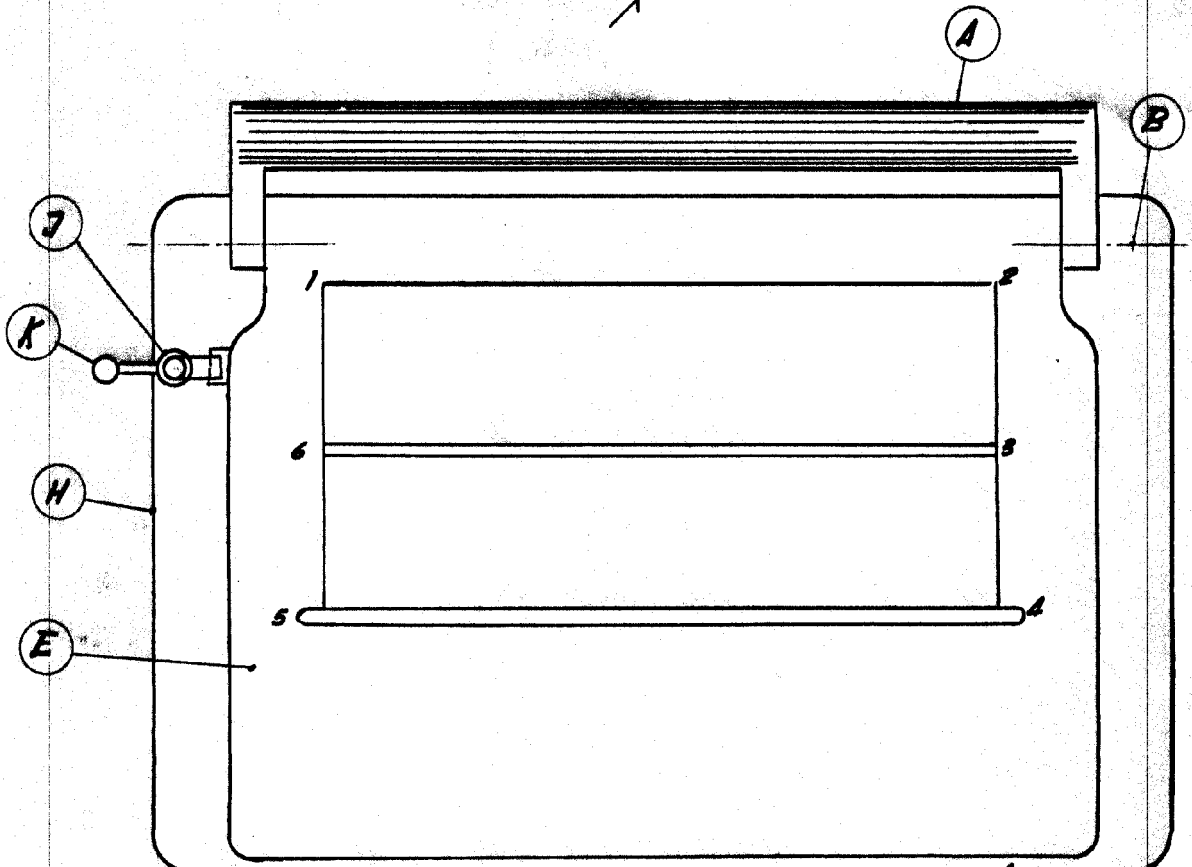
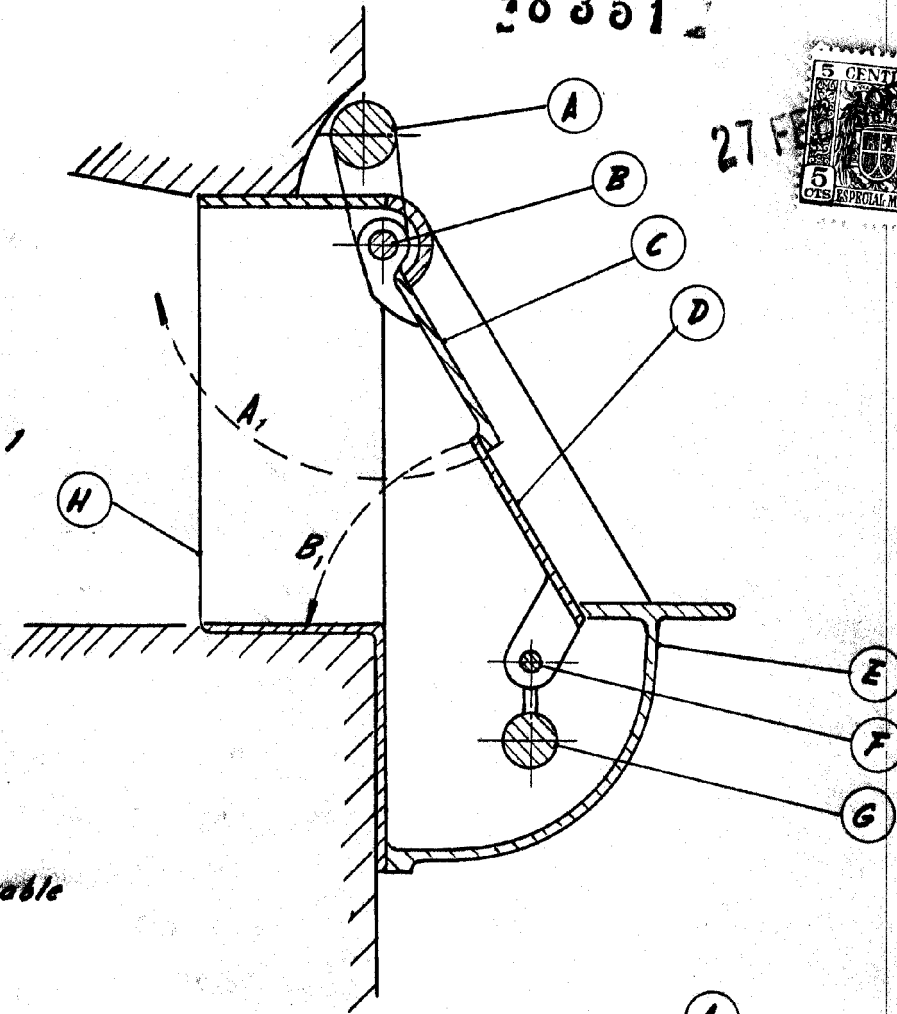


Figura 2

Madrid 27 Enero 1955
J. Valle
P.A. Práxedes